

RECURSO DE REPOSICIÓN - EJECUTIVO SINGULAR 2019-01685-00

26

MARIA TERESA LOPEZ VELEZ <mariatelove5@hotmail.com>

Mar 9/02/2021 4:42 PM

Para: Juzgado 61 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl61bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

CUARENTA Y TRES (43) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTÁ D. C. (Antes Juzgado 61 Civil Municipal).

E. S. D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA 2019 - 01685

DEMANDANTE: MYRIAM LOZANO.

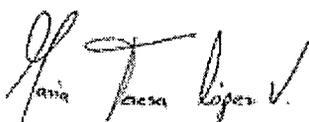
DEMANDADO: WILSON JAVIER GANTIVA RODRÍGUEZ.

MARIA TERESA LOPEZ VELEZ, mayor de edad, con domicilio y residencia en esta ciudad, identificada con C. C. N°24'387.665 de Anserma Caldas, abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional N°105485 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación de la señora MYRIAM LOZANO, mediante el presente correo, presento a su Despacho RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN, contra la providencia de 08 de febrero de 2021, notificada en estado de hoy 09 de febrero de la misma anualidad, donde le impartió la aprobación a la liquidación elaborada por secretaría (Fl. 20 cd 1), toda vez que en ninguna parte del micrositio ni a través de mi correo electrónico mariatelove5@hotmail.com ponen de presente a la suscrita la liquidación aprobada, lo cual implica una violación al debido proceso y vulneran mi derecho a la defensa.

Por lo anterior solicito se sirva poner en conocimiento a la suscrita la liquidación de costas elaborada por secretaría y contabilizar nuevamente el término, dando oportunidad a refutar o contradecir si lo considero pertinente.

Del Señor Juez,

Atentamente,



MARIA TERESA LOPEZ VELEZ

C. C. N° 24'387.665 de Ans. (Cds)

T. P. N° 105485 del C. S. De la J.

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 43 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BOGOTÁ, D.C.



SECRETARIA
TRASLADO

Repostador

Lugar y Fecha: 08-04-21.
Artículo 319 del Código General del Proceso
Inicia: 09-04-21
Vence: 13-04-21
Secretario: _____

←

22/2/2021

Correo: Juzgado 61 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook

Entregado: RE: RECURSO DE REPOSICIÓN - EJECUTIVO SINGULAR 2019-01685-00

28

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Jue 11/02/2021 5:57 PM

Para: MARIA TERESA LOPEZ VELEZ <mariatelove5@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (56 KB)

RE: RECURSO DE REPOSICIÓN - EJECUTIVO SINGULAR 2019-01685-00;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

MARIA TERESA LOPEZ VELEZ

Asunto: RE: RECURSO DE REPOSICIÓN - EJECUTIVO SINGULAR 2019-01685-00

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 43 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BOGOTÁ, D.C.



SECRETARÍA
TRASLADO - R-2005-1111

Lugar y Fecha: 04-03-21.
Artículo 310 del C. Código General del Proceso
Inicio: 05-03-21.
Vence: 09-03-21.
Secretario: M